

18 de Junio del 2010

**Diputados integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.  
P r e s e n t e.-**

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, me permito convocar a reunión de Comisión a celebrarse el día **Miércoles 23 de Junio del 2010 a las 12:00 p.m.** en la sala de Comisiones de este H. Congreso del Estado de Sonora, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Análisis de la iniciativa que presenta el Diputado César Augusto Marcor Ramírez, con el fin de tipificar como delito la conducta conocida como Graffiti.  
( Se anexa documento con propuesta de modificación. )
- IV.- Informe de avances de consulta pública sobre iniciativa de Código de Procedimientos Familiares y del Registro Civil.
- V.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, me despido esperando contar con su presencia.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. DAMIÁN ZEPEDA VIDALES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**